



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

NOTA ANUNCIO

REF.: 2020-P-389

Francisco Esteban Ciria ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 108 m de profundidad situado en la margen izquierda del río Blanco, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Valguerra (Po: 72, Pa: 659). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 25 C.V. y un caudal instantáneo de 7,9 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 23,94 ha de encina trufera en las parcelas 659, 388, 389, 10385, 10387, 20385 y 20387 del polígono 72, en el T.M. de Arcos de Jalón (Soria). El volumen máximo anual será de 52.668 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 3,933 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P^o de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 9 de abril de 2021.– El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña. 829

BOPSO-48-30042021